

# Sanitarios y docentes copan el 92% de la oferta de empleo público 2024

► De las 6.559 plazas que se han aprobado, 6.036 son puestos de nuevo ingreso

SARA MEDIALDEA  
MADRID

La Comunidad de Madrid ha aprobado una oferta de empleo público para este año 2024, que consta de 6.559 plazas, más de 6.000 de las cuales serán de nuevo ingreso; concretamente, 6.036. Y entre ellas, 2.613 son para personal estatutario de Sanidad y 2.635 para personal docente no universitario. Esto supone que el 92 por ciento de las plazas son para reforzar Sanidad y Educación, según quiso destacar el consejero de Presidencia y portavoz del Gobierno, Miguel Ángel García.

Además, para la promoción interna se han reservado 234 plazas; para nuevos servicios 39 (14 para la Agencia de Ciberseguridad); y, por último, en otro bloque se sitúan 250 plazas, de las cuales 200 van destinadas a auxiliares administrativos en Educación, cumpliendo con el plan de desburocratización de centros docentes no universitarios.

## Con acuerdo sindical

Esta convocatoria ha sido planteada por la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, en el seno de la Mesa General de Negociación de los Empleados Públicos de la Administración, y ha contado con el voto favorable tanto del Ejecutivo regional como de las organizaciones sindicales que participan en ella: CC.OO., CSIT **Unión Profesional**, CSIF y UGT.

Además, se han aprobado también 1.179 nuevas plazas para profesores, investigadores y personal para todas las universidades públicas madrileñas. Se convocan mediante concurso



Una maestra en un colegio de Primaria de Madrid // JAIME GARCÍA

## CIFRAS DE LA O. P. E. DE LA COMUNIDAD

# 5.248

plazas, del total de 6.559 de la oferta de empleo público de este año, se destinan a Educación no universitaria o a Sanidad.

# 200

plazas se destinan a auxiliares administrativos en Educación, para cumplir el plan de desburocratizar los centros docentes.

# 1.179

nuevas plazas para las universidades públicas de la región.

público de acceso, y serán 845 para profesores y personal investigador, y 33 para personal técnico de gestión y de administración y servicios.

El reparto por universidades de estas nuevas plazas es el siguiente: la Universidad Complutense tendrá 404 de estas plazas; 286 irán a la Universidad Politécnica; a la Carlos III le corresponderá 75; a la Rey Juan Carlos 84; 266 serán para la Universidad Autónoma; y 65 irán a la Universidad de Alcalá.

Esta oferta de empleo recoge la tasa de reposición, fijada hasta un máximo del 120 por ciento para los sectores prioritarios y del 110 por ciento para los demás. Igualmente, se reserva un 15 por ciento del total a los investigadores y doctores que cumplan con los requisitos de calidad de la producción y actividad científico-tecnológica dentro del Programa Ramón y Cajal, que promueve la incorporación de profesionales españoles o extranjeros en centros de I+D.